

Guayaquil. Junio 27 del 2017

Señor Ing,  
**JORGE ROBALINO GONZAGA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

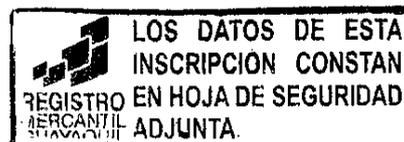
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PREDIAL JONIGA S.A** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **cinco años** y con los deberes y atribuciones constantes en la Escritura Publica autorizada por el Notario, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Junio del 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Julio del mismo año, y el último aumento de Capital y reforma de estatuto social ante el notario Jorge Pino Vernaza, el 03 de Agosto del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de Enero del dos mil dos. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Sra. Lilia Margot Amado D. de Robalino  
**PRESIDENTE**

**RAZON:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PREDIAL JONIGA S.A** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha Guayaquil, Junio 27 del 2017.

Ing. Jorge Robalino Gonzaga  
Gerente General  
CI 0900554130



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.812  
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2017  
HORA DE REPERTORIO: 10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PREDIAL JONIGA S.A., a favor de JORGE ROBALINO GONZAGA, de fojas 28.640 a 28.643, Registro de Nombramientos número 7.772.

ORDEN: 27812



Guayaquil, 04 de julio de 2017

REVISADO POR

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0118421